

INFORMA

2020/05/11



LA RIOJA

MANIFIESTO A FAVOR DE LA CONCERTADA

La totalidad de los RLT de FEUSO suscriben el manifiesto en contra de la política educativa riojana

Hoy hemos registrado en la Consejería de Educación, el Manifiesto transcrito más abajo, que ha sido una acción conjunta de los sindicatos USO y FSIE, y ha contado con la adhesión del 96 % de los representantes de los trabajadores (RLT) de los centros concertados riojanos. La totalidad de los RLT - delegados de personal o miembros de comités de empresa- de FEUSO La Rioja, han suscrito este Manifiesto contra las decisiones tomadas unilateralmente por el Consejero de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja, Luis Cacho.

Ante tal clamor, **el Consejero se debe replantear sus políticas partidistas y totalmente contrarias a la red concertada**, garante fundamental del nivel de calidad educativa de La Rioja. No se debe desempeñar el poder ejecutivo contra más de un tercio del alumnado riojano y sus familias, **esta forma de hacer política está francamente alejada del diálogo publicitado pero no practicado**, parece que el Consejero Cacho confunde, información con negociación, e incluso política, con empresa privada. Si lo que se traslada de ésta, es el poder de organización y dirección, en política se llama rodillo e imposición.



Desde FEUSO La Rioja **agradecemos la rápida respuesta, tanto de sus RLT, como de otras organizaciones sindicales**, ya que en menos de 24 horas, se ha logrado una suscripción mayoritaria y con presencia en todos los centros, al Manifiesto. Seguimos apostando por el diálogo y la negociación, y reiteramos nuestra total disponibilidad para ello. **¡No a la unilateralidad!**

MANIFIESTO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LOS TRABAJADORES DE LA RED CONCERTADA DE LA RIOJA

Los abajo suscriptores, todos ellos, representantes legales de los trabajadores (RLT) de la enseñanza privada concertada queremos poner de manifiesto ante el Sr. Consejero de Educación y Cultura, D. Luis Cacho Vicente, lo siguiente:

1. Estamos totalmente en contra de la Resolución de 5 de mayo de 2020, de la Dirección General de Educación, de aprobación de las relaciones medias alumnos / profesor por unidad escolar concertada para el curso 2020 / 2021. El incremento de ratios impuesto unilateralmente, que equivale a un 24 % de media respecto a todas las etapas educativas y todas las localidades, es un auténtico despropósito en términos de calidad educativa, y una quiebra del principio de igualdad ante la ley que merece todo el alumnado riojano.
2. Nos oponemos rotundamente al anunciado recorte unilateral de unidades concertadas, pues limita, con carácter previo, la oferta educativa en la red de centros concertados, que se brinda a la sociedad riojana de cara al proceso de escolarización del alumnado para el próximo curso.
3. Le informamos del gran compromiso, dedicación, y pasión con nuestro trabajo siempre, y más, si cabe ahora, durante la crisis de salud pública que está padeciendo La Rioja.
4. Rechazamos frontalmente la pérdida de empleo que van a generar todas sus decisiones unilaterales.
5. Refutamos ambas medidas también porque forman parte de una estrategia dirigida a coartar la libertad de elección de centro educativo por parte de las familias, dentro de una oferta plural de centros que la Constitución protege, y la acción de gobierno debe garantizar.

Por todo ello, le solicitamos que respete nuestra labor profesional, desempeñada desde la vocación, la empatía, y la resiliencia, y corrija urgentemente todas las medidas que está tomando en contra de la red de centros concertados, y en consecuencia, evite los despidos de trabajadores y trabajadoras.